

Montevideo

EL SARANDÍ

PERIODICO SEMANAL
ORGANO DE LOS INTERESES LOCALES Y GENERALES

SE PUBLICA Por la imprenta de EL REPUBLICANO	Redacción Anónima TIENE EDITOR RESPONSABLE	Redacción y Administración—Oribe 13 REGENTE—Conrado Duranaña
--	--	--

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes	50 cts.
Por seis meses	2.50 »
Por un año	4.50 »
Número suelto	16 »

Los avisos permanentes serán convencionales, con notable rebaja á los suscritores.
Los avisos por publicaciones se cobrarán según el espacio que ocupen.
Las solicitudes de interés público, á juicio de la Dirección, serán publicadas gratuitamente.

ADVERTENCIA

Los avisos y solicitudes, serán en sus términos de su publicación, no se admitirán escritos que no vengan perfectamente garantidos.

EL SARANDÍ

SARANDI DEL YI, AGOSTO 12 DE 1888

RECORDAMOS

Van pasando los días y hasta ahora la Comisión Auxiliar local, no se ha ocupado de hacer las gestiones del caso, ante la Junta Económico-Administrativa, para que ésta á su vez, le haga ante el Superior Gobierno, reclamando el terreno, destinado para Dehesa y pastoreo público, donado para ese uso, por la hoy finada Señora, Doña Dolores Vidal de Pereira, y cuyo terreno, ha sido sustituido con grave perjuicio de los intereses del Pueblo, por un bañado inútil por todos conceptos, para ese objeto.

Lo mismo deben hacerlo, de la cuadra en el paso Real del Yi, destinada á desahogo del puente, que en el sucesivo llegará á construirse en dicho paraje.

No olviden los Señores Municipales, el gran deber que tienen, para con el Pueblo, de hacer todas las gestiones necesarias á fin de rescatar ese terreno,

que como se ha dicho en números anteriores de este Periódico y lo señala la cláusula 15, del convenio celebrado por la ya nonbrada señora Doña Dolores Vidal de Pereira, con el agrimensor operante en la delineación del Pueblo de Sarandí, D. Demétrio Isola, en escritura de 20 de Diciembre de 1875, que especifica, que el terreno para Dehesa ó pastoreo público, se fijará en el Rincón, que forman los Ríos Yi y Malbajar, y cuyo terreno no bajará de 250 cuadras, ni pasarían de 300.

No olviden pues Srs. Municipales de ese imprescindible deber de hacer todas las gestiones del caso, para reivindicar ese terreno usurpado, y si nada consiguen, las quedará la honra del deber cumplido.

Exposición Universal de París en 1889

CLASIFICACION GENERAL
Reino vegetal

Cereales—Trigo, maíz, cebada, centeno, aliste, etc., en grano y en planta con raiz.

Tubérculos—Papas, etc.
Legumbres seca en general—Habas, porótos, lentejas, arvejas, garbanzos, etc.

Raíces alimenticias—En general.
Lúpulo.

Forrages—Naturales y exóticos, con raiz, flor ó semilla.
Plantas textiles—Cáñamo, lino, algodón, pita, ramie, etc., con raiz y filamento.

Planta y simientes oleaginosas—Tártago, sésamo, nabo, colza, mani, etc.

Plantas saccharinas—Remolacha, sorgo caña de azúcar, etc.

Plantas tintóreas—Rubia, gualda etc.

Plantas, cáseras y maderas curtiétes—Mollo, lapacho, conolon, etc.

Plantas medicinales—En general.
Tabaco—Plantas con raiz.

Maderas—Indígenas y exóticas.
Muestras de tierras—Vegetales y mantillos.

Herbarios—Colecciones botánicas.

PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL REINO VEGETAL

Harina—De trigo, maíz, centeno, sémola, etc.

Almidon, fariña, mandioca, etc.

Fideos y pastas en general.
Biscochos, galleta galletitas, etc.

Yerba mate.
Gomas y resinas.

Tabacos—Beneficiados, en rama, en picaduro, en cuerda (llamado negro), cigarros cigarrillos, rapé, etc.

Legumbres—En conserva.

Frutas—Secas, al jugo, en almibar, en pasta, en alcohol, etc.

Vinos—Sidras, peradas, vinagres, alcoholes, licores, cerveza, etc.

Accútes comestibles—De olivo, mani, no, cáñamo, etc.

Tejidos—De lino, cáñamo, algodón, etc.

Corderería—De cáñamo, pita, viravira, etc.

Esterería—De esparto, junco, etc.
Cordonería y pasamanería—En general.

Bordados y labores—En general.
Obras de carpintería, ebanistería, etc.

Cerda vegetal.
Encuadración en general.

REINO ANIMAL

Pieles—De vacuno, lanar, cabrio, porcino, venado, lobo, etc.

Lanas—Sucias y lavadas en pié, de diferentes clases.

Cerda—De caballar, vacuno y porcino.

Pelo—De cabra, alpaca, angora, etc.

Pluma—De avestruz, cisne, ganso, etc.

Huesos—Cañillas y caracés.
Astas y pezuñas—De diferentes clases.

Nervios—De diferentes clases.
Seda—De capullo, etc.

Carnes conservadas—Diferentes sistema; en salmuera, secas al sol, etc.

Extracto de carne—Varios sistema.
Sangre—En pasta, gelatina, albúmina, etc.

Hiel preparada.
Sebos—De todas clases, vacunos, carnvero, etc.

Grasas—Comestibles é industriales.

Acétes—De patas y de yegua clarificados.

Velos—De sebo, eстарianas cera, etc.

Pielos—Curtidos de todas clases, con sin pelo.

Cola fuerte—En general.

Gurras de cartón.

Cuerdas—De cuero, tripas, etc.

Objetos elaborados—De hueso, pezuna ó asta.

Jabones—De diferentes clases.

Abono animal.

Huesos—En polvo, en ceniza, calcinados etc.

Objetos de zapateria, sombrereria, talabarteria—Recados, riendas, tiros, etc.

Manteca y quesos—De diferentes clases.

Cera y miel.

Tejidos—De cerda, pelo, lana pluma, etc.

Leche—Conservada y condensada.

Escabeche—De pescado y aves de toda clase.

Conservas—De pescado y aves de todas clases.

REINO MINERAL

Colecciones y muestras—De rocas, minerales y de minas explotables en general.

Mármoles y jaspes—De diferentes clases y colores.

Mineral colorado, etc.

Piedras calcáreas.

Materiales refractarios.

Cimienos hidráulicos.

Tierras y arcillas plásticas—para alfarería.

Combustibles—Carbón, lignito, turba, etc.

Residuos y aglomeraciones.

Asfalto y roscas asfálticas.

Metales—En estado nativo, cobre, plata, zinc, plomo, etc.

Fierros—Batidos y de fundición, acero.

Aleaciones metálicas.

Objetos—Dorados, acerados, plateados, niquelados, etc.—por el sistema galvanoplastico ó cualquier otro procedimiento.

Objetos fabricados—De acero, fierro, cobre, puros ó aleados con otros metales.

Armas—Blancas y de fuego.

Obras—De cristal, vidrio y alfarería.

MECÁNICA

Instrumentos y máquinas de agricultura, bombas y aparatos para llevar aguas, aparatos de drenaje y absorción.

CONSTRUCCIONES RURALES

Modelos—De cercos, cercos, graneros, y ornos; graneros de cerros, abrevaderos; tejidos de alambre para cercos; cercos de cañaca, chichas, quintas, corrales, botes, chiqueros y bebedores para ganados; represas para molinos, fabricas, irrigación, etc.

PRODUCTOS QUIMICOS

Aguas minerales.
Materias primas de farmacia.
Medicamentos simples y compuestos.

Específicos para las enfermedades de las plantas y de los animales.
Abonos minerales.

BELLAS ARTES, CIENCIAS Y LITERATURA

Pinturas al óleo, acuarela, pastel, etc.

Música escrita ó instrumento de ídem.

Obras de escultura, en mármol, yeso, madera, etc.

Obras de tipografía, litografía, caligrafía, fotografía, etc.

Obras de literatura, ciencias y artes.

Textos de instrucción primaria y superior.

Planos topográficos y dibujos especiales.

Montevideo, Setiembre 7 de 1887

FRANCISCO A. LANZA,
Vice-presidente.

Julio Meillet,
Tesorero.
Comision Central de Exposición.

Aprobado y publíquese.

Carlos M. de Pena,
Vocal-Secretario.

Luis de la Torre, Arsenio Lermite,
Secretario. Contador.

Montevideo, Setiembre 9 de 1887.

L. LERENA LENGUAS,
Presidente

SOLICITADA

Sarandi 11 de Agosto de 1888.

Señor Director del Periódico *El Sarandi*.

Muy Señor mio:

Espero de su amabilidad, me haga el obsequio de publicar el adjunto comunicado en su popular periódico, por lo cual le anticipo las gracias su afiaco. y S. S. S.

Miguel Moneo.

Con el objeto de aclarar los muchos comentarios, que se han formado respecto á mi detención; en los términos mas concisos, voy á explicar la causa: con fecha 28 de Setiembre de 1884 presenté al Poderabre Consejo de Higiene mi título de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, en donde me recibí, con fecha 29 de Setiembre de 1871, acompañando una solicitud para rendir el exámen que segun las leyes del País orienal, con fecha 30 del mismo mes de Setiembre, recibí una nota de mano del Sr. Mang-

gino Vice Secretario del Consejo, para que el 1° de Octubre me presentara para rendir exámen, lo cual efectué; componian el tribunal los Doctores siguientes, Rodriguez, Bosch, Canabal, Visca, Carali, y Paseiro; una vez rendido el exámen presté el juramento segun la ley y con fecha 4 del mismo, se me entregó el título del País, firmado por los Doctores arriba expresados, y mediante el pago estipulado en dichos áctos, y cuyo título se halla suscrito á las fojas núm 179.

Desde esa época, he venido ejerciendo mi profesión en Montevideo y en la campaña, sin que nadie haya tenido que hacerme observación de ninguna clase.

El dia 6 del corriente recibí un aviso del Sub-Delegado de este Pueblo Mayor Fiallo, para que me presentara en la oficina, y cual no sería mi sorpresa, al encontrarme con una nota firmada por el Presidente del Consejo, imponiéndome una multa de 100 pesos ó 25 dias de prisión por ejercer ilegalmente mi profesión.

En el ácto protesté de semejante arbitrariedad, exhibiendo mis títulos al Sr. Fiallo y mandando una comunicación al Presidente del Consejo, haciéndole ver, lo absurdo, violento y no esplicable de semejante resolución.

Por consecuencia, una de dos; ó mis títulos sirven para ejercer mi profesión, ó no; en el primer caso, ¿por qué van á ser ejercidos? Y en el segundo, es nombrado ilegalmente; en vista de esto le digo al Sr. Sub-Delegado, que desde ya me tonia á su disposición porque yo no me encontraba en disposición de pagar 100 pesos indevidamente por capricho de nadie, y recurriendo á las vías legales y al Cónsul Español.

No terminaré sin hacer mención, de mi sincero reconocimiento al Mayor Fiallo, por las constantes distinciones, que me han sido prodigadas por dicho Señor, siendo para mí un recuerdo inolvidable de gratitud.

Sin otro particular, se repite de Vd. afmo. y S. S. S.

Miguel Moneo,
Sub-Delegación del Sarandi.

GACETILLA

AL PUBLICO

Si algunas personas de esta localidad, ó de las Secciones de campaña, desean tomar algun dinero á interés de la Sucursal del Banco Nacional del Durazno, puede ocurrir

EL SARANDI

ir a esta imprenta donde se le dará la reproducción que merezca para el Gerente D. Serafin S. Rodriguez.

Almanaque

Hoy Domingo 12 Santa Clara virgen San Aniceto.
Mañana Lunes 13 Santos Hipólito, osiano mártir.
Sale el Sol á las 7 h. y 18 m. y se pone á las 4 h. y 54 m.

Nos volveremos ranas?

Ha sido tanta la lluvia caída en estos días, que estamos completamente inundados, el Rio Yi y Malajar, que rodean al Pueblo, están enormemente crecidos y desbordados.
La balsa, á causa de la gran creciento no puede funcionar.
Desde el 31 de Julio no tenemos correspondencia.

Rayo

El dicho del corriente, como á las diez de la mañana cayó en la casa del Señor Cabrea situada en las afueras de este Pueblo, un rayo, que produjo lesión de quemadura en la cara y parte del cuerpo y pié de una Señora que estaba en la cocina de dicha casa; al momento la señora se encuentra ya atorada de esas quemaduras sufridas.
Ya es la tercera vez, que en la misma casa, caen huespedes de esa clase.

Nicho

En la noche del día ocho del corriente durante la fuerte lluvia de esa noche, unos discípulos de Caco penetraron en la despensa de la casa del vecino de este Pueblo D. Abelardo Apoya y la dejaron limpia de polvo y paja, robando todo lo que en dicha despensa habia.

Hechos y no palabras

Varios vecinos de la costa del Yi y Malajar, se nos han apersonado con una noticia, que nuestro Sub-Delegado se ha constituido en persona y bajo copiosa lluvia, á sus casas á ofrecerse con el personal á sus órdenes, para ayudarnos á salvar de la inundación de la crecida de dichos Rios, en caso los quisiera perjudicar, oferta por cierto muy oportuna, por que muchas de ellas están inundadas por el agua y con la amenaza de llevarse lo que pudiera.

Dicen estos mismo vecinos, que es la primera vez, que en casos análogos á Poicita ó Sub-Delegado nos lo que hace ayer nuestro Mayor Fiallo, por una demostración la quedan satisfechos.

Para Mayúscula

Así puede llamarse una de Dios es el caso, que fuvo en la casa de un Señor Meullivia en un baile que habia en dicha casa, de la farra resultó un individuo llamado Don Mariano Silva, herido en un muslo.

dividuo llamado Don Mariano Silva, herido en un muslo.

Todos los farrietas, fueron á parar al hotel de poco trigo; creemos que han sido puestos á disposición del Juez respectivo.

La Entorpe

Esta Sociedad Musical se reúne hoy Domingo 12 del corriente Agosto á las siete de la noche, en el Hotel del Sr. Perna.

Se suplica á todos los asociados de dicha Sociedad, su puntual asistencia. Quedan prevenidos.

Invento

Un tal Fassana se ha presentado al Gobierno Argentino declarándose inventor del mejor sistema hasta hoy conocido para la conservación de carnes.

Solicita dicho inventor el premio y privilegios que la ley acuerda al inventor de sistema tan deseado por los ganaderos del Rio de la Plata.

Literatura

El Amor maternal

Hay un amor en la tierra
Que ha descendido del cielo
Es maternal de consuelo
Balsamo gracioso entera.

Es un amor sin igual
Que el poeta ha cantado
Y es por todos cualzado
El santo amor maternal.

Es el cariñoso canto
Que en la cuna aluere al niño,
Y que en la prueba de cariño
Responde á su débil llanto.

Es el puro y casto beso
Que la madre ommorada,
Inspira en la frente amada
De su dulcísimo embalseo.

Es quien guía el corazón
Del hombre en su tierna infancia,
Y quien con plausible estancia
Guía su tierna inclinación.

Es el que en la vida
Cuando el ánimo desfallece,
En un regazo consuelo ofrece
Que á la dulce paz convicia.

Amor sin igual, amor santo
Mis primeros pasos guiaste,
Mi vez mi alma elevaste
Mostrada por tu querubato.

Para dar amur consuelo
Amor como no hay segundo
Amor maternal amor profundo
Has descendido del cielo.

Lamentos.

Pensamiento

Púesme á contemplar la noche oscura
Y la ciega extensión me dió pavura
Quise sondar el corazón humano,
Y al entrar en la sombra ternerosa
De tan profundo arcano,
Me pareció la noche luminosa.

AVISOS

Comisión Auxiliar del Sarandi

Se hace saber á todos los que tengan nichos, panteones ó solares en el Cementerio público de este Pueblo, para que en el término de cuatro meses contados desde la fecha, presenten en la Secretaría de esta Comisión, los títulos que acrediten ser propietarios de ellos, con el fin de reglamentar la nueva numeración con que se acordó señalarlos.
Pueblo Sarandi, Julio 8 de 1888.

Fernando Botana, Leon Escobar.
Secretario. Presidente.

Edicto Policial

Artículo 8. de la Guia Policial

Queda absolutamente prohibido: depositar en los calles ó veredas, ni aun transitoriamente, carbón, leña, arena, piedra, ladrillo, tierra, escombros u otros objetos que dificulten el tránsito ó sirvan de desaseo á la ciudad ó pueblo así como dejar en ellas pilas, cajones, barricas, latas, u otros objetos varios y hacer rocar ó arrastrar bultos ó cascos de cualquier especie.

Cada infracción á cualquiera de las disposiciones de este art. será penado con cuatro pesos de multa.

Sarandi, Julio 6 de 1888.

Lucas Fiallo.
Sub Delegado.

AVISO

Se hace saber á todos los que tengan féretros con restos humanos depositados en los nichos ó panteones en el Cementerio de este Pueblo, cuyos nichos sean de la propiedad de esta Municipalidad para que se presenten dentro del término de cuatro meses, contados desde la fecha, á adquirirlo en propiedad por compra, ó procedan á sacarlos de esos panteones ó nichos, bajo apercibimiento que de no hacerlo de uno ú otro modo, serán sacados dichos féretros y puestos los restos en el osario.

Sarandi, Julio 8 1888.

Fernando Botana, Leon Escobar.
Secretario Presidente.

Aprendiz

En esta imprenta se necesita uno.
Escusado es presentarse si nó sabe leer.

TARJETAS

BORDADAS

PARA REGALOS
Se hacen en esta imprenta á cinco reales cada una.

A 30—p m.

Deligencias

DE PRAT Y LABAURA

A Montevideo y escala

Salidas del Sarandi

—1-11-21-6-16-26—

Salidas de Florida

—1-11-21-5-15-25—

DE GUMERSINDO RODRIGUEZ

Al Durazno y escala

Salida del Sarandi—9—19—29

Id. id. Durazno—4—14—24

AVISO

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 111 de la Guía Policial queda absolutamente prohibido tener animales sin pastor, bajo la pena de un peso de multa.

Todo animal que se encuentre suelto, en las calles ó plazas de este pueblo, será llevado al Departamento de policia, donde se hará efectiva la multa indicada.

Sarandi, Mayo 11 de 1888.

Lucas Fiallo.

Tarjetas cromos

Se imprimen en esta Imprenta las elegantes tarjetas cromos á precios que no admiten competencia.

Recomendamos al comercio que se hace todo trabajo mas barato que en Montevideo, Trabajos elegantes y bien concluidos, impresiones rápidas.

TARJETAS AL MINUTO

Para obtener una elegante y bien acabada tarjeta, impresa con caracteres los mas modernos, ocurrir á la Imprenta de El Republicano que en cinco minutos, se encarga de hacer cien,

Oficinas Públicas

HORAS DEL BESTACHO JUZGADO DE PAZ

Dias hábiles de 9 á. m. á 4 p. m.
Id. festivos » 9 á. m. á 12 p. m.

Sub-Delegación

De 9 á. 12 a. m.
» 2 á 5 p. m.

Comisión Auxiliar

Dias hábiles de 9 á 11 á. m. y 3 á 5 p. m.

Peluqueria del Sarandi

DE

Juan Ramón Uranga

CALLE ITUZAINGÓ NÚM. 43

Este establecimiento ofrece al público toda clase de perfumerias, corbates, camisas y demás artículos concernientes al ramo, última novedad.

SE VENDE

En esta imprenta libretas para labo y planchado, libretas con talón para recibos de alquiler de casa segun la materia.

A. 30—perm

IMPRENTA

DE

EL REPUBLICANO

Calle Orbe Numero 13

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos como ser:

CARTELES
ESQUELAS FUNEBRES
CIRCULARES
TARJETAS
INVITACIONES

RECIBOS TALONARIOS
CARTELONES
CUENTAS
PROGRAMAS
RECIBOS

Se hacen impresiones en Taso, Seda, Gró, etc.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

Prontitud, esmero y correccion

MODICIDAD EN LOS PRECIOS